C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBICO – DECRETO Nº 2098/08

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA

CARGOS DE LA ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA – SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN

COMITÉ DE SELECCIÓN Nº 1

ACTA Nº 7 – CS

RATIFICACIÓN EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y LABORALES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al día 11 del mes de julio de 2019, en la sede de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Perú 151, PB, siendo las 11:30 horas, comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP Nº 130/2019, a los efectos previstos en el artículo 48 de la Resolución Nº 82-/2017 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del 25 de agosto de 2017, para la cobertura del siguiente cargo con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública perteneciente al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	NIVEL F.E	AGRUPAMIENTO	REGITRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO
Dirección Nacional de Regulación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	A	I	PROFESIONAL	2018-018685-MINMOD-P-FE-I-A
Dirección de Planes Técnicos y Espectro Radioeléctrico	B	III	PROFESIONAL	2018-018686-MINMOD-P-FE-III-B

Se encuentran presentes los miembros del Órgano de Selección que a continuación se mencionan: el MS. Juan Carlos María MINUTO ESPIL, DNI N° 12.924.737, el Lic. Hugo Darío MIGUEL, DNI N° 14.739.037, en su carácter de representantes de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION DE LA NACION; y la A.G. Rima Liana ALLENDE, DNI N° 14.855.835, en representación de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO. Asimismo, se encuentra presente, la Lic. Melisa Melia DNI 32.767.986, en su carácter de Coordinadora Concursal.

Por su parte, en carácter de veedor se encuentra presente, el Sr. José CAO BOUZAS DNI N° 14.010.627 por parte de UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN.

Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, el INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución N° 82 E/2017, sin que hubiera comunicación respectiva al día de la fecha.

Luego se procede a analizar la calificación obtenida por cada postulante en la Etapa de Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales. Luego de un exhaustivo análisis, se procede a ratificar en forma unánime las calificaciones otorgadas por el Coordinador Concursal, conforme surge de la nómina que se acompaña como ANEXO I a la presente.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 hs, se da por concluido el presente acto, en plena conformidad.

ALENDE RIMA

HUGO D. MOZEWIC

JUAN C. MINUTO ESPIL

CAO, José
UPCN

Melisa Melia
Coordinadora Concursal

ANEXO I

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y LABORALES

Dirección Nacional de Regulación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones						
Apellido	Nombre	DNI	Antecedentes Curriculares	Antecedentes Laborales	Puntaje Total de la Etapa	Puntaje Ponderado 15%
ARRUVITO	Pedro Adolfo	DNI 26738984	30	59	89	13.35
MÁRQUEZ	José María	DNI 16229738	40	60	100	15

Dirección de Planes Técnicos y Espectro Radioeléctrico						
Apellido	Nombre	DNI	Antecedentes Curriculares	Antecedentes Laborales	Puntaje Total de la Etapa	Puntaje Ponderado 15%
OTTATI	Luis María	DNI 24458889	32	50	82	12.30

AUGUSTO PINA

HUGO D. MIGOVEC

JUAN C. MINUTO ESPIL

GAO, José
UPCN

Melisa Melia
Coordinadora Concursal